

Estado y pandemia: Crisis, violencia y psico-geografías rebeldes en México y Nicaragua

Javier Abimael Ruiz García

Doctorando en Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Correo electrónico: indo_mi_t@hotmail.com

Nuestras mentes todavía están corriendo de un lado a otro, anhelando un retorno a la «normalidad», tratando de unir nuestro futuro a nuestro pasado y negándose a reconocer la ruptura. Pero la ruptura existe. Y en medio de esta terrible desesperación, nos ofrece la oportunidad de repensar la máquina del fin del mundo que hemos construido para nosotros mismos. Nada podría ser peor que volver a la normalidad.

Arundhati Roy: La pandemia es un portal

Allí, los que caían eran muertos de verdad, los gritos de los heridos eran de verdad también, y además, ¡todo era tan intensamente histórico!

Karl Marx. Guerra de clases en Francia.

A Don Carlos Pavón.
Por su rebeldía y su incansable lucha hacia la justicia.

I.- INTRODUCCIÓN

El propósito del presente texto es acercarnos a la dimensión espacial y temporal de

algunos acontecimientos que han ocurrido durante la presente crisis teniendo como punto de referencia dos ubicaciones geográficas específicas; México y Nicaragua., partiendo de las derivas psico-geográficas que los sujetos rebeldes impulsan desde distintos lugares dentro de las ubicaciones mencionadas. En este sentido, puntualizaremos sobre luchas que se agudizaron en tiempos del SARS-CoV2. En el caso de México haremos un acercamiento general a distintas expresiones insurgentes como los movimientos en defensa territorial. En el caso de Nicaragua un acercamiento generalizado nos permitirá analizar las formas en que después de la insurrección del 2018 y con la pandemia del SARS-CoV2 se agudizaron y configuraron distintos escenarios de lucha y violencia.

Comprender la actual pandemia como un efecto histórico de un modo de producción históricamente determinado, nos ayudará a entender que precisamente estos nuevos virus son parte del avance y violencia que esta lógica de acumulación y despojo ha generado sobre el entorno “natural”. Intentamos, de la misma manera, acercarnos a las políticas securitarias y el actuar de estos Estados específicos, resaltando no solamente las restricciones y la violencia empleada en el proceso de pandemia que, hasta el día de hoy continua, sino sobre todo las “cortinas de humo” que supuso la pandemia para la reforma, fortalecimiento y aplicación de nuevas leyes represivas dentro de los aparatos judiciales de ambos estados. Y, por último, entender las derivas psico-geográficas que distintos sujetos en lucha siguen planteando muy a pesar del contexto hostil en el que se desenvuelven.

II.- ESTADO Y PANDEMIA

Justo en estos momentos en los que atravesamos por dicha crisis expresada mediáticamente como “sanitaria” las preguntas básicas emergen en forma de preocupación; ¿Qué pasará con nosotros? ¿Esta crisis expresa un cambio en la naturaleza social del capitalismo? ¿Hay una configuración en las formas de reproducción de capital? ¿Qué límites devela la presente crisis? ¿Qué naturaleza presentan las contradicciones actuales? ¿Esta crisis puede ser la posibilidad del fin de un sistema históricamente determinado? ¿Quién no ha podido percibir el silencio tenso que inunda las urbes, que acalla el ajetreo callejero cotidiano del trabajo abstracto? por otro lado ¿Quién no extraña en los espacios públicos los gritos y risas ausentes de los más pequeños? ¿Quién no ha podido sentir el sufrimiento, el dolor, la angustia ante el colapso de los sistemas de salud? ¿Quién no se estremeció con las imágenes de Italia, España, China, Ecuador? ¿Quién puede volver a decir que este mundo está bien?

A propósito, académicas y académicos de trayectoria crítica han vertido sus análisis sobre las redes sociales intentando comprender la crisis actual a través del compilado “*Sopa de Wuhan*”¹ hasta los análisis con una perspectiva geopolítica y Latinoameri-



cana. Ante el colapso de los sistemas de salud pública de distintos Estados-nación, lo que propició la expansión de la pandemia, muchos de estos intelectuales considerados “críticos” añoran, pugnan y reclaman el regreso y/o fortalecimiento de un tipo de estado keynesiano² que pueda garantizar mediante políticas públicas más responsables y justas un sistema de salud estable mediante el fortalecimiento del Estado, para salir y no volver a caer en este tipo de crisis ¿Será esa la salida?

La pobreza de la imaginación política nos ha conducido a la tendencia de un pensamiento cómodo que mira su radicalidad en la elaboración y re-actualización de políticas keynesianas porque “es lo más realista”. La actual pandemia expone, entre muchas otras cosas el carácter unidimensional de este pensamiento dentro de los encuadres en el mismo modo de producción, su administración y gestión dentro de los marcos y relaciones estatistas. Como verdad a perogrullo es que, pareciendo tautológica la afirmación, “no necesitamos un ejercicio de Scooby-Doo marxista que quite la máscara al villano para revelar que, sí, desde luego, ¡fue el capitalismo el que causó el coronavirus todo el tiempo!”(Chuang, 2020) Por supuesto que el capitalismo es culpable, pero ¿De qué manera esta afirmación nos devela la naturaleza del tiempo social del capitalismo y sus contradicciones, al mismo tiempo que plantea la crisis como la ruptura y posibilidad de algo nuevo? ¿De qué manera el pensamiento social abandona las categorías de la crítica de la economía política y cómo este desplazamiento nubla la capacidad de entender y visualizar el problema a profundidad, un problema histórico y material? ¿De qué manera el estado se expone como la solución y no como parte del problema? ¿De qué manera tratamos de justificar que el virus es “externo” a nosotros y que no tenemos nada que ver con su aparición, o incluso que este problema se basa en la particularidad de una geografía cultural (China) y no en la generalización material de una geografía económica?

La centralidad del argumento de la crisis vista como sanitaria desplaza la generalidad y complejidad de lo que acontece en dicha crisis. Entender lo que acontece como un efecto de un fenómeno históricamente determinando que encuentra su punto de movimiento en una la lógica económica de un modo de producción específico y el desplazamiento humano generado por el carácter instrumental de esta, es decir, de la acumulación y la ganancia, es de vital importancia. Ahora, la preocupación que se expone mediáticamente no versa sobre las condiciones sanitarias en las que se hunde la imposibilidad de no poder salir de ese atolladero, sino de los efectos económicos que el SARS-CoV2 dejará a su paso, una crisis que se anunció desde un principio sería mucho más fuerte que la crisis del 2008.

Se presentan los efectos de las crisis económicas de manera tautológica y como históricamente se han presentado; como ciclos que se vuelven necesarios dentro del propio desarrollo sistémico. Esta lógica de recesión económica como necesidad del propio desarrollo del capitalismo³ cierra al mismo tiempo las posibilidades de cam-

biabilidad del mundo, reapareciendo de nuevo la clausura del acontecimiento y la narrativa del fin de la historia respaldada del fin de la posibilidad a la apertura de esta. Esta corriente de argumentación ha propiciado que, incluso el horizonte último de la izquierda institucional sea volver a la idea de un Estado benefactor. Lo interesante de este fenómeno si lo analizamos con detenimiento, es que dentro de la programática política de casi todos estos proyectos nunca estuvo la propuesta de abolir las categorías fundamentales de la economía política, sino retomar las dinámicas internas de su propio desarrollo. El giro a la izquierda denominado “progresismo latinoamericano”⁴ argumentó la necesidad de una transición del poder que buscara por todos los medios distanciarse del modelo económico neoliberal, planteando esta propuesta política alternativa desde una discursiva nacionalista, pluri-nacionalista, multi-culturalista, inter-culturalista, anti-imperialista y por supuesto estatista, creyendo que podría existir algo así como una autonomía de lo político, olvidándose de las mediaciones económicas y las contradicciones no solo en términos de circulación de capital, sino sobre todo de su producción y lo que el Estado representa para esta relación social.

Este tipo de razonamiento⁵ tiende a separar la esfera económica, de la política y de la ecológica. Las afirmaciones desde *el realismo político* tanto de la izquierda-progresista como de derecha no han hecho más que alargar y postergar el proceso de una crisis que no solamente se expresa en términos económicos, políticos y ecológicos, sino que es de un proceso civilizatorio como tal. El capitalismo como modelo neoliberal inaugura esta nueva forma del diagnóstico de la crisis que el marxismo ecológico y la ecología política han podido plantear cómo “*la crisis de la reproducción de la vida o crisis civilizatoria*” (O’Connor, 2001)

El problema que identificamos es que, a pesar de la escalada de rebeldías múltiples que han cobrado notoriedad dentro del mapa político a nivel global con el despliegue de otras formas de comprender y practicar lo político, el advenimiento del cambio social se continúa planteando a partir del Estado y su cíclica transición progresista o conservadora. Esta perspectiva cobra mayor importancia en tiempos actuales del SARS-CoV2 porque devela una crisis profunda del sentido y dirección de la vida ¿Hacia dónde caminar?. Dentro de esta concepción hegemónica se piensa al Estado como una estructura ajena y autónoma a la relación del capital global, dicha concepción es legado, de un tipo de izquierda que tuvo como referente lo que se ha denominado el *canon leninista* (Tishler, 2003) y que entró en crisis el siglo pasado. Por lo tanto, se asume que puede funcionar como una entidad de “contrapeso” a las tendencias históricas de explotación, despojo y exclusión que se agudizan en nuestro tiempo presente.

Pero, desde otra perspectiva muy diferente, la crisis vista desde *el giro al sujeto* abre el planteamiento no solamente teórico, sino político-práctico. Las continuas crisis del capitalismo, desde esta perspectiva, no son otra cosa que “rupturas de un



patrón de dominación de clase relativamente estable” (Holloway, 2003, pp. 25-37) que llevan implícitas las contradicciones propias entre capital-trabajo. Las crisis de las relaciones asalariadas y la crisis ecológicas son pues las crisis del capital y estas se expresan mayormente como crisis económicas, como el descenso gradual de la cuota general de ganancia pero también en los grandes “desastres sociales” revestidos de naturales. La crisis del modo dominante reside en su contradicción fundamental “que se expresa en la categoría de alienación, la contradicción entre el potencial de la creatividad humana en la producción de valores de uso y la forma impuesta a la creatividad humana bajo el trabajo abstracto” (2003, p. 85) y en la lógica que sigue teniendo la acumulación originaria, es decir; el despojo y el saqueo. El proceso de acumulación de capital como proceso de explotación, como afirma Hirsch; “conlleva la característica constante de una lucha de clases abierta o latente y debe, por lo tanto, ser analizado básicamente como un proceso social de crisis” (2017; 529) dicha contradicción fundamental reside siempre en la fuerza del sujeto.

La forma particular que cobra el Estado contemporáneo es el resultado de las formas económicas de intercambio; el Estado es capitalista por esta forma y no por lo que hace, ni por las funciones que cumple (Holloway, 2010). El Estado es un proceso de formar relaciones sociales, es un proceso de estratificar, de canalizar la actividad humana dentro de ciertos patrones compatibles con la reproducción de capital. Pensar el Estado desde esta perspectiva, significa también mirar que hay un movimiento contrario (2003; 10) algo que no es objeto de esta canalización, movimientos o maneras de hacer las cosas que no son compatibles con la reproducción de capital. Entender al Estado como forma y cómo proceso significa abrir la categoría misma.

Por lo tanto, la base material y la posibilidad de emancipación no se encuentran en una entidad considerada como “externa” a la sociedad capitalista que, en tiempos de crisis, exacerba la violencia como su fundamento, el Estado no es una fuerza reguladora de la violencia inmanente de la estructura social, sino su elemento constitutivo. El Estado actual de democracia de masas, como afirma Robert Kurtz (2016) se basa en una estructura de socialización capitalista profundamente estratificada. El Estado es una forma, un modo de existencia de algo que se deriva de la categoría principal que es el capital. Lo que hace que el Estado, en una sociedad capitalista, sea un estado capitalista “no es la composición de clase del personal del aparato de Estado, sino la posición ocupada por el Estado en el modo de producción capitalista” (Kurtz, 2016; 50).

III.- VIRUS, SECURITIZACIÓN, PRODUCCIÓN ESPACIAL Y VIOLENCIA

Las crisis generalizadas del capitalismo en sus distintos modelos se han venido mar-

cando por fuertes efectos sobre derechos sociales o conquistas laborales. Desempleo, enfermedades por nuevos virus, hambruna, desahucios etc., en el desarrollo de la pandemia actual del SARS-CoV2, se habla de un desempleo histórico incluso mayor que el que dejó la crisis del 2008⁶. El aumento de precios en los productos de la canasta básica, la caída del 2.85% del precio por barril del petróleo, pero también de las monedas nacionales subordinadas al dólar, son tan solo la punta del iceberg que en realidad representa el colapso civilizatorio. Los gobiernos han vuelto al canto purulento que anuncia políticas de austeridad, mayor inversión en el sector productivo, mayor desarrollo para zonas económicamente marginadas, progreso “pero ahora sí con responsabilidad social”, todo esto para salir de una crisis que descaradamente llaman “transitoria”.

No hay nada nuevo bajo el sol, la gramática de la crisis es tautológica, si tratáramos de historizarlas nos daríamos cuenta que el patrón es repetitivo -claro, con la gran excepción de que ahora la causó un virus-, por ejemplo, la crisis de 1929 con epicentro en los Estados Unidos, tuvo sus consecuencias globales; ésta pudo resolverse y reestructurar el capital a partir de la segunda guerra mundial que tomó forma y constituyó la expresión política de esta crisis que no era más que la continuación de la recesión económica de la primera guerra mundial. La resolución de dicha problemática fue “reorganizar la estructura de poder internacional que dejó, en este caso, al Estado Norteamericano posicionado como la gran potencia” (Mattick, 1977; 6). Años más tarde, la crisis de 1970 implicó el abandono de políticas keynesianas ligadas al Estado de bienestar (Holloway, 2016) para pasar al monetarismo y la especulación del capitalismo financiero como principio rector. Dicho giro transitorio, implicó recortes al gasto público en términos de “austeridad”, lo que propició una expansión sin precedentes de la deuda pública, que sigue incrementando.

La crisis crediticia del 2008 de *hipotecas subprime* (hipotecas basura) provocó la desaparición de los principales bancos de inversión de Wall Street (Harvey, 2010). El rescate de los bancos a través de los Estados no hizo más que postergar la crisis, atendiendo los efectos, pero no sus orígenes. Dicho rescate bancario tuvo posteriormente como resultado una expansión de la deuda, recordando que el acto de “rescate al sistema bancario” por los distintos Estados convirtió dicha deuda privada -bancaria- en deuda pública. Cada crisis del capital está precedida por un aumento extraordinario del crédito, expandiendo el nivel de producción para mantener una tasa de ganancia determinada, esto por la razón de que, si bien el crédito en sí mismo no puede crear nada, puede prolongar o iniciar una escasez de producción que hubiera sido mucho más baja sin él. (Mattick, 1977; 5).

A todo esto, la pregunta principal que debería preocuparnos a todos y todas es ¿Cómo se va a rescatar al sector financiero? Y ¿Cómo se expandirá la deuda pública y cuales serán sus efectos sobre los trabajadores? Lo más preocupante de las crisis



económicas no son los colapsos de los negocios de las grandes corporaciones y de las bolsas de valores, sino que dicho colapso del sistema crediticio repercute en la cotidianeidad de millones de personas, desde el desempleo cada vez más generalizado, hasta el endeudamiento eterno con las grandes empresas; “¡crédito a muerte!”, como expresaría Anselm Jappe

Dentro de este marco histórico, la respuesta de los distintos Estados nación tuvieron diferentes particularidades al declararse el SARS-CoV2 como pandemia. A la par que se creaban un ambiente mediático de zozobra, inseguridad y muerte, se trataba de compensar estos mismos sentimientos con políticas de control social y movilidad humana revestidas de seguridad; restricciones a la movilidad, toques de queda, cuarentenas obligatorias y/o voluntarias, “sanas distancias” que pretendían parar la curva de contagios y el reforzamiento de un estado de excepción que, parafraseando a Agamben, tiende cada vez más a presentarse como el paradigma de gobierno dominante en la política contemporánea. “El estado de excepción se presenta como la apertura en el ordenamiento de una laguna ficticia con el objetivo de salvaguardar la existencia de la norma y su aplicabilidad a la situación normal” (2005; 70)

La forma en la que asimiló el cuerpo social estas restricciones se expuso como a través de un distanciamiento social de los cuerpos. El no tener contacto con nadie era -y lo sigue siendo en muchos lugares-, condición obligatoria si se pretendía sobrevivir ante un enemigo “externo” que mediáticamente se presentaba como excepcional. La perdida de contacto fue uno de los elementos que permitieron el distanciamiento de los cuerpos y por lo tanto, la fragmentación y/o interrupción de cualquier acontecimiento posible; sea este político o afectivo-amoroso. La importancia del contacto reside en la capacidad de asimilar al otro como a nosotros mismos, los cuerpos y los gestos, el tacto, que parece inferior a los otros sentidos, es, entonces, en cierto sentido el primero de ellos. Nosotros nos experimentamos a nosotros mismos por primera vez cuando, al tocar otro cuerpo, tocamos a la vez nuestra propia carne (Agamben, 2021).

El distanciamiento junto al problema del aislamiento dieron pauta a una producción espacial específica que implicaba no solamente estar encerrados físicamente por el virus, sino asimilar toda la avalancha mediática de información, que afirmaba: “se responsable no salgas ni socialices”. En una coyuntura histórica donde los procesos de insubordinación a nivel global parecían mostrar una nueva constelación de luchas; desde los grandes desbordes callejeros feministas en Chile, México y España, pasando por los tumultos de agitación y movilización contra las lógicas de violencia de cualquier tipo de estado neo-liberal o progresista como en Nicaragua, Venezuela, Ecuador y Francia. Hasta las movilizaciones de comunidades indígenas en defensa de los territorios.

Este proceso de producción espacial, entre el aislamiento y la zozobra provocada por el SARS-CoV2, implicó cierta “dirección estética” (Lefebvre, 2013; 101), enten-

demos como dirección estética a la relación entre los efectos que cierta materialidad establece, altera, cambia y genera *sentidos* y percepciones, de la misma manera en que configura la dinámica en que los cuerpos se encuentran y se sitúan en los lugares. *Producir espacio es producir sentidos, consumir espacio es consumir sentidos.* Esto se desenvuelve como un acercamiento a lo que el situacionismo llamo *teoría de las derivas psicogeográficas*. El concepto de deriva está ligado indisolublemente al reconocimiento de efectos de naturaleza psicogeográfica, de una o varias “personas que se entregan a la deriva renuncian durante un tiempo más o menos largo a las motivaciones normales para desplazarse o actuar en sus relaciones, trabajos y entretenimientos para dejarse llevar por las solicitudes del terreno y por los encuentros que a él corresponden (Debord, 1955).

La estética de la producción de espacio y las derivas psicogeográficas de la pandemia implicaron un reordenamiento del sentido, la triada sentir-percibir-conocer, (Inclán, 2011) implicó una experimentación del mundo de la vida y su materialidad, la percepción es producida y es recibida acorde a las determinaciones políticas que lo social le da.

A partir de estas medidas securitarias, todo el aparato de seguridad que conlleva el resguardo de los estados se movilizó; desde las fuerzas policiales y militares, hasta las extremas vigilancias con drones y alta tecnología, como el ejemplo de China, Japón y Corea. En México por ejemplo, desde el 23 de marzo del 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador declara la Jornada Nacional de Sana Distancia. Dentro de esta declaratoria se incluía la cuarentena “voluntaria” con el ánimo de ayudar a que el sistema de salud no colapsara como preveían. En este sentido, las fases de riesgo y determinados niveles de contagios se clasificaban en tres colores que se expresaron como “el semáforo epidemiológico”, dichos colores cambiaban acorde a la presión del sector empresarial. Aunando a esto, la campaña de “quédate en casa” no era mas que un culto al individualismo, la ideología burguesa y los privilegios que esta medida conllevaba argumentando que dicha medida era “voluntaria” y reclamaba “disciplina social”, bajo dicha narrativa se justificó todo tipo de estrategias autoritarias donde las fuerzas represivas jugaron un papel importante.

Las primeras acciones que generó el Estado mexicano fueron para proteger al mediano y grande empresario. Ante la caída histórica del peso mexicano frente al dólar, las medidas implementadas el 18 de marzo del 2020 por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para afrontar la crisis consistió en subastar 2 millones de dólares en coberturas cambiarias⁷. Esto mostró la materialización de la expoliación económica y el respaldo y cuidado de los grandes monopolios y/o corporaciones, el miedo a defraudar al gran empresario se maquilló con la clásica consigna de “para que no lo resientan los más necesitados”, dichas actitudes se emprenden solamente con el objetivo de mantener un funcionamiento ordenado en el mercado,



que se encuentra presionado negativamente por la incertidumbre del avance acelerado del COVID-19⁸.

En su tercer informe de gobierno, el presidente de la república aseguró que a partir de la crisis actual desatada por el Sars-CoV2 se veían las consecuencias de décadas de un período neoliberal que “saqueó, privatizó y se descuidó de los más necesitados”, y que, por ello México no volvería a las políticas neoliberales por ningún motivo, exponiendo al mismo tiempo un plan de austeridad para superar la crisis. Dicho plan de austeridad consistió en mayor empleo, mayor desarrollo etc., no sin antes claro, haberse reunido con Larry Fink, presidente del fondo Black Rock, quien además de ser uno de los cuatro grandes que controlan Wall Street fue uno de los que propició durante “el periodo neoliberal” la privatización de PEMEX para entregarle en bandeja de plata el sureste mexicano a través del tren maya⁹. Dentro de este proceso y justo en los momentos más críticos de la pandemia, Andrés Manuel López Obrador lanza el decreto a través del Diario Oficial de la Federación en el que dota de atribuciones extraordinarias de seguridad pública al ejército y la marina para que tengan la libertad de actuar en cuanto se sientan agredidos y por supuesto, en respaldo a la recién creada Guardia Nacional¹⁰. Dicho decreto afirma: “se ordena a la Fuerza Armada permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública” (Diario Oficial de la Federación, 11/05/2020). El decreto mencionado se desarrolla entorno a un clima de levantamientos campesinos e indígenas ante el avance de estos proyectos de despojo y la avanzada de las caravanas de migrantes centroamericanos. Como respuesta al éxodo migratorio, se efectuó desde el 2018 y se agudizó más en la pandemia el despliegue de la Guardia Nacional que implicó la movilización de 6000 elementos, así como 825 agentes del Instituto Nacional de Migración en distintos puntos estratégicos de paso de migrantes en la zona sur-este¹¹. Este proceso migratorio no puede entenderse sin la fórmula despojo-militarización -acumulación originaria- sobre territorios estratégicos en recursos naturales, culturales etc.

Es precisamente ahí donde toma posición la militarización de México con la Guardia Nacional. El control territorial del sur no se explica más que como un esfuerzo de cuidar un proceso de reordenamiento territorial a favor del capital y sus grandes corporaciones, el Tren Maya y el Plan de desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec y el de Centroamérica, se insertan ahora en la llamada “economía verde o capitalismo sustentable” (Prieto, 2019) como nuevos espacios globales, de orden y gestión del territorio a disposición del capital y un proceso de industrialización que implica la construcción de grandes zonas maquileras estratégicas a nivel global y proyectos de desarrollo; el mismo papel que cumplirían las Zonas Económicas Especiales. Desde este sentido, es necesario comprender a estos dos proyectos, tanto el tren maya como el canal inter-oceánico no como proyectos separados, sino como un complejo econó-

mico único que pretende abrir al mercado global la zona sureste.

Durante este proceso también se impulsaron varios decretos para ajustar y reconfigurar el uso de la fuerza policial y militar, 1). - Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardia Nacional. 2).-Decreto por el que se expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza. 3).- Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. (Publicada en el DOF: 11/05/2020) etc. Dichas medidas autoritarias lograron implementarse con la ausencia de la gente en las calles.

Por otra parte, después de la insurrección generalizada del 2018 en Nicaragua¹², el panorama político y económico entró en una crisis de la cual no ha podido recuperarse, la crisis de legitimidad del estado se vio expuesta después de una oleada represiva contra las protestas de abril, mayo y junio del 2018. Tres meses después de que la movilización desbordara las calles, el proceso y plan represivo hacia la movilización popular que llevó por nombre OPERACIÓN LIMPIEZA, había declarado muerta la revuelta. La violencia ejercida contra los insurgentes no solo durante dicha operación sino en todo el proceso, fue tanta que logró “liberar” Nicaragua hasta el último tramo. El despliegue de todo el aparato policial, militar y para-militar durante este proceso fue imprescindible. Dicho acontecimiento logró establecer un estado de excepción utilizando una violencia desmedida, el “estado de excepción se presentó como forma legal de aquello que no puede tener forma legal (...) como un umbral de indeterminación entre democracia y absolutismo.” (Agamben, 2005; 26). Los más de 328 asesinados, más de 10 desaparecidos y casi 130¹³ presos políticos hasta diciembre del 2019, dejó entrever una política propia de un totalitarismo moderno, cargado de autoritarismos de organizaciones de base que sirvieron como correas de transmisión del poder del estado. Aún con esto, el sigilo de los insurgentes¹⁴ permitió seguir resistiendo cada quién desde sus trincheras. La fuerza temporal y espacial inscrita en la experiencia de dicho acontecimiento logró crear múltiples grietas en la temporalidad dominante “redescubriendo la historia colectiva e individual. Dicha fuerza de la revuelta permitió asumir la asunción de una intervención posible sobre la historia y de un acontecimiento irreversible, con la sensación de que “nada sería ya como antes” (Internacional Situacionista, 1969).

La intensidad de la fuerza rebelde había disminuido dada la escalada represiva. La llegada del SARS-CoV2 abre una brecha que permite al Estado nicaragüense posicionarse a través del desafío ciego a este virus. Dentro de esta crisis, el gobierno de Nicaragua, tratando de disminuir el peligro de la pandemia, se servía de la fe y la religión como escudos protectores. Aquello tuvo consecuencias políticas-humanas graves que se entienden solamente a través de un proceso de ideologización, del caudillismo como forma de gobierno, *las personalidades autoritarias desprendidas de la*



idea del partido, la conciencia de un sistema totalitario y una falta de objetividad que se intenta imponer sobre la cuestión concreta. Al respecto, el colectivo divergente narra:

El régimen sandinista invoca “al poder de la oración” para hacer frente a una pandemia que se ha cobrado decenas de miles de vidas en el mundo, mientras esconde las estadísticas de contagios y muertes. Los médicos lanzan un grito desesperado frente a la negligencia oficial y advierten: “podrán esconder la curva de contagios, pero no los muertos”. La advertencia se volvió realidad a partir de la sexta semana de epidemia con los “entierros exprés”. Es la sexta semana de pandemia (a finales del mes de abril) y en los hospitales hay un fuerte rumor fúnebre. Las carrozas funerarias salen y entran de los centros hospitalarios casi con la misma frecuencia que lo hacen las ambulancias. En el Portón 2 del Hospital Alemán Nicaragüense, en Managua, decenas de rostros demacrados por la aflicción tratan de ver por los resquicios de la barda si su familiar es el siguiente que saldrá en un ataúd sellado con destino exprés a un cementerio, tal como establece el protocolo del Ministerio de Salud (Minsa) para las defunciones por COVID-19. El ambiente es de una pesadez desconcertante. Cuando el portón se abre, la respiración es contenida, y a los familiares que les toca esta mortal ruleta vírica, se montan con rapidez a un vehículo para perseguir el féretro. El cadáver es escoltado por funcionarios del Minsa, quienes fungen como una suerte de sepultureros espaciales debido a los monos impermeables que usan. Los trajes les infunden aires de astronautas en medio de la pandemia que desorbita al mundo, excepto al gobierno sandinista cuyo discurso insiste en que todo lo que vemos son “noticias falsas”, elucubradas por la “oposición golpista”. (Divergentes, 2021, <https://www.divergentes.com/coronavirus-en-nicaragua/>)

Todos estos acontecimientos surgidos durante el Sars-CoV2 en Nicaragua, nos recuerda, aquel apartado del comunicado zapatista llamado “300, un continente como patio trasero” donde afirmaban que en Nicaragua “se reedita Shakespeare, y la pareja Macbeth, Daniel y Rosario, se preguntan “*¿Quién se iba a imaginar que el viejo (Sandino) tuviera tanta sangre en el cuerpo?*” mientras intentan, en vano, limpiarse las manos en una bandera rojinegra”¹⁵.

En la misma sintonía, el ataque hacia la clase trabajadora, principalmente en las maquilas, fue una de las acciones por parte del Estado y la empresa contra la crisis del SARS-CoV2, al inicio de la pandemia, según el secretario general de la Federación Nacional de Sindicatos Textil, Vestuario, Piel y Calzado (FESITEX, afiliada a IndustriALL Global Union), Pedro Ortega, del periodo Marzo-Abril del 2020 fueron despedidos cerca de 2893 trabajadores como medida frente a la crisis sanitaria del

COVID-19 debido a la caída de las exportaciones. En diciembre, la misma lógica (histórica) se repite en la ciudad de Guadalajara, México contra Giovanni López, asesinado por la policía como “castigo ejemplar por no llevar el cubre-bocas”. A lo largo de 2020, en Nicaragua se contabilizaron al menos “13 asesinatos, ocho personas heridas en ataques armados, dos secuestros, el desplazamiento forzado de una comunidad, la mayoría de ellos miembros del pueblo indígena Mayangna, y dos agresiones a dos niñas indígenas Miskitu menores de edad, frente a un total de 49 indígenas Miskitu muertos, 49 lesionados, 46 secuestros y 4 desaparecidos entre 2011 y 2020” (Cenidh, 2021). Las derrumbes psicogeográficas que establecieron los rebeldes en México y Nicaragua reflejaron el propio movimiento antagonista del sujeto, por ejemplo; El 16 de marzo del 2020, el Ejército Zapatista de Liberación N

acional anunció el cierre total de sus caracoles mediante un comunicado donde expresaban; “Llamamos a no dejar caer la lucha contra la violencia feminicida, a continuar la lucha en defensa del territorio y la madre tierra, a mantener la lucha por las desaparecidas,

as “la minería registra exportaciones de 408 millones de dólares en oro hasta agosto 2020 una cifra récord en los últimos 10 años en ese sector y se encuentra en el trono del resto de áreas de la economía local que reportan caídas en la actualidad. Sin embargo, lo que aportará por derechos de concesiones mineras son 15.8 millones de dólares este año, menos del uno por ciento de todo el Presupuesto, según los informes de ejecución de Hacienda (...) la rentabilidad de la minería se debe a las ventajas fiscales que reciben las empresas. La exención del pago de impuestos a los inmuebles dentro del perímetro de concesión y tasa de cero por ciento aplicable a las exportaciones en general convierte el aporte tributario en “irrisorio” (Connectas, 202

1) Y que este sector es “el que menos trabajos formales de todos los sectores registra en el Banco Central de Nicaragua” (Connectas, 2021). Transnacionales tipo la Condor Gold, “actualmente está en proceso de construir la segunda planta minera más grande del país, para aumentar su extracción de oro a más de 1,500 toneladas por día, en Mina La India, departamento de León.”

Y, como último elemento, el despliegue de las leyes de la dictadura revestidas como reformas judiciales se implementan para reforzar el propio estado de excepción, por ejemplo; la propuesta del poder ejecutivo para reformar las leyes que permitan incorporar a la legislación penal la tipificación de los “crímenes de odio” e incorporar al ordenamiento jurídico la pena de cadena perpetua. También la ley Especial de Ciberdelitos, legalizada a través de la norma de Decreto denominado Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2020-2025, aprobado el día 29 de septiembre 2020. De la misma manera, la ley denominada “Ley Mordaza”, que nos muestra un ataque sistemático



hacia la privacidad de los individuos y se expone como “una nueva herramienta para perseguir y silenciar a las voces disidentes y castigar diversos actos, desde el acceso indebido a sistemas informáticos, el espionaje informático, la manipulación de registros, la suplantación de identidad, la utilización de datos personales, la propagación de noticias falsas, hasta los delitos informáticos relacionados con la libertad e integridad sexual” (Valdivia, 2021) . Y la ley de Regulación de Agentes Extranjeros, aprobada el día 22 de octubre 2020 que busca establecer un marco jurídico de regulación a las personas naturales o jurídicas que respondan a intereses y financiamiento extranjero, y utilicen dicho financiamiento para realizar actividades que deriven en injerencia de gobiernos u organizaciones extranjeras en asuntos internos de Nicaragua.

Todos estos elementos nos recuerdan que el estado de excepción moderno es “una creación propia de la tradición democrática-revolucionaria” (Agamben, 2005, 29)

IV.- PSICO-GEOGRAFÍAS REBELDES EN MÉXICO Y NICARAGUA

Después, en el mes de septiembre del mismo año, Colombia reavivaba la llama de la revuelta que llevó por nombre “Javier Ordoñez” y su grito “Ya no, por favor, no puedo más”, hombre de 42 años que moriría por la misma violencia de los cuerpos policiales. En diciembre, la misma lógica (histórica) se repite en la ciudad de Guadalajara, México contra Giovanni López, asesinado por la policía como “castigo ejemplar por no llevar el cubre-bocas”. A lo largo de 2020, en Nicaragua se contabilizaron al menos

“13 asesinatos, ocho personas heridas en ataques armados, dos secuestros, el desplazamiento forzado de una comunidad, la mayoría de ellos miembros del pueblo indígena Mayangna, y dos agresiones a dos niñas indígenas Miskitu menores de edad, frente a un total de 49 indígenas Miskitu muertos, 49 lesionados, 46 secuestros y 4 desaparecidos entre 2011 y 2020” (Cenidh, 2021)

Las dervias psicogeográficas que establecieron los rebeldes en México y Nicaragua reflejaron el propio movimiento antagonista del sujeto, por ejemplo; El 16 de marzo del 2020, el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional anunció el cierre total de sus caracoles mediante un comunicado donde expresaban;

“Llamamos a no dejar caer la lucha contra la violencia feminicida, a continuar la lucha en defensa del territorio y la madre tierra, a mantener la lucha por l@s desaparecid@s, asesinad@s y encarcelad@s, y a levantar bien alto la bandera de la lucha por la humanidad. Llamamos a no perder el contacto humano, sino a cambiar temporalmente las formas para sabernos compañeras, compañeros, compañeroas, hermanas, hermanos, hermanoas”

En la misma vertiente, el Congreso Nacional Indígena continúa organizándose

“cada quien, desde sus lugares, sus temporalidades y sus trincheras”. Las movilizaciones feministas, contra el cercamiento del Estado, el capital y el patriarcado continuaron en las calles. Los piquetes exprés en Nicaragua, aun bajo el asedio no pararon, Monimbó, trinchera histórica de la revuelta, caminaba clandestinamente por las noches, haciendo hablar a las paredes; “no hay repliegue y nunca lo hubo” estableciendo áreas psico-geográficas que permitían subvertir el orden social imperante. Estas acciones en su generalidad mostraron “prácticas somáticas de la psicorebelión, donde el cuerpo sale del espacio-temporalidad capitalista (del aislamiento). Los flujos y el comportamiento espacial interiorizados, establecidos a través de la producción de espacios de capital, se transforman. Aquí el significado de límite, barrera, o, finalmente, violencia cambia, porque se relaciona directamente con las formas de luchar que dependen de la propia gente que decide” (Debord, 1955) la envergadura de las acciones de los rebeldes -plantones, pequeñas movilizaciones, pintas, tirada de chimbombas, el sonido de morterazos durante las noches en monimbó etc.- siguen reflejando el carácter imprescindible de la negación.

Estas derivas rebeldes nos permiten entender, que más allá de las limitaciones, (pandemia, estado de excepción, etc.) la lucha no se adscribe a grandes manifestaciones o acciones de cierta cara pública del movimiento que llega a mediatizarse. Es más, la lucha no necesariamente se encuentra en los reflectores; es el movimiento y la propia lucha como verbo y resultado de la propia potencia y negación del sujeto en crisis la que permite entender y hacerse a la idea de que, tenga “conciencia” o no el sujeto, “la vida sin la idea peligrosa de cambio social es intolerable” (Nasioka, 2016; 36) y es que, el método de empatía expresado por Benjamín, nos muestra que “el sentimiento melancólico de clasificar las luchas *objetivamente* por su menor o mayor importancia, pensar en términos pragmáticos de victorias y fracasos. Insistir en la tristeza de las luchas sociales perdidas significa, finalmente, identificarse con la omnipotencia de los dominadores” (2016; 34)

EPÍLOGO

La crisis económica generalizada que se avecina, junto al derrumbamiento de la esperanza muestran un mosaico de imágenes, alguna óptimas, otras no tanto. Las crisis y contradicciones de la forma-estado y de la democracia representativa no son más que resultado de ilusiones reformistas social-demócratas y la administración de los gritos rebeldes institucionalizados por los gobiernos populistas de izquierda o derecha (Nasioka, 2016). La crisis se ve, se siente, se respira, es tangible, el alto grado de abstencionismo electoral (no solo en México y Nicaragua sino en muchas otras partes del mundo) refleja el carácter endeble de un sistema que agoniza y de una democracia que no representa. Las ilusiones democráticas que se avecinan en el proceso electoral



en Nicaragua en 2021 son depositadas en un balde con las mismas exigencias y demandas -nunca cumplidas- hechas por los movimientos a todos los gobiernos desde hace más de 50 años. Mientras la lucha de clases pareciera repetir los acontecimientos y se realiza las mismas preguntas históricas, “todos los Estados blindan sus políticas autoritarias, tanto en su interior contra los trabajadores, desempleados, toda protesta social, como en sus relaciones exteriores cerrando fronteras a miles de refugiados/ migrantes que ni siquiera pueden exigir derechos básicos firmados por acuerdos internacionales” (Nasioka, 2016; 234)

Ante esto, las derivas psico-geográficas que crean los rebeldes y que intentan expandirlas a lo largo y ancho de ambos lugares (Méjico y Nicaragua) rompe la lógica conciliadora de clase e instala la pregunta donde antes se afirmaba la respuesta. Estos espacios fugaces e intermitentes inauguran y reactualizan un tipo de memoria que se niega si misma como construcción narrativa dominante, en otras palabras; la memoria indómita vuelve a ser el antagonismo a la memoria oficialista, aunque se vista de revolucionaria. Y son estos destellos de luz los que precisamente establecen sentidos, percepciones y conocimientos sobre la lucha actual y sus posibilidades. Entender el despliegue del sujeto en términos contradictorios, antagónicos y de lucha nos permite decir que la neutralidad no existe. Y que, a pesar de un contexto tan violento y adverso, como en el caso de Nicaragua, la negatividad se traduce como una conflictiva e irreductible actitud ante la reconciliación del mundo.

Por lo tanto, la ruptura no puede ser pensada sin un enfrentamiento al poder. En donde la memoria colectiva tendrá que expresar este tipo de subjetividad. Mientras que la acción del estado sandinista fue expropiar la memoria, convirtiéndola en ideología y produciendo una totalización y subjetividades ligadas a un estado autoritario, la memoria rebelde desde la lucha de clases seguirá peleando en ese mismo terreno, tratando de recuperar su autonomía, regresando al lugar que la vio nacer; a los barrios populares e históricos. En este sentido, nuestra teoría no podrá ser crítica sino potencia la memoria como un momento de auto determinación de las luchas populares.

La crisis del SARS-CoV2 “Es un portal, una puerta de enlace entre un mundo y el siguiente. Podemos elegir atravesarlo arrastrando los cadáveres de nuestros prejuicios y odios, nuestra avaricia, nuestros bancos de datos e ideas muertas, nuestros ríos muertos y cielos humeantes detrás de nosotros. O podemos caminar a la ligera, con poco equipaje, listos para imaginar otro mundo. Y listo para luchar por ello.” (Roy, 2020) Ante esto, la única tumba que tendríamos que cavar sería la de la discursiva del “fin de la historia”. Parafraseando a Walter Benjamín, el asombro ante el hecho de que las cosas que vivamos sean “aún” posibles en el siglo veintiuno no tiene *nada* de filosófico. No está al comienzo de ningún conocimiento, a no ser el de que la idea de la historia de la cual proviene ya no pueda seguir existiendo.

NOTAS

1. Giorgio Agamben, Slavoj Zizek, Jean Luc Nancy, Franco “Bifo” Berardi, Santiago Lopez Petit, Judith Butler, Alain Badiou, David Harvey, Byung- Chul Han, Raul Zibechi, Maria Galindo, entre otros.
2. Por ejemplo, la clara tendencia de Judith Butler a apoyar a Sanders cuando afirma “Una de las razones por las que voté por Sanders en las primarias de California junto con la mayoría de los demócratas registrados es porque él, junto con Warren, abrió una manera de reimaginar nuestro mundo como si fuera ordenado por un deseo colectivo de igualdad radical, un mundo en el que nos unimos para insistir en que los materiales necesarios para la vida, incluida la atención médica, estarían igualmente disponibles sin importar quiénes somos o si tenemos medios financieros” (2020; 64)
3. Este argumento si bien es propio de la economía política, ha sido retomando como línea de argumentación y análisis por muchos académicos de la corriente marxista ortodoxa y de la sociología crítica. Véase los planteamientos de Louis Althusser y la escuela estructuralista.
4. Dicho giro comenzó con la toma del poder de Hugo Chávez en 1999 y se sostiene hasta el día de hoy con gobiernos como el de Andrés Manuel López Obrador 2016. Pero esta idea no fue solo del progresismo latinoamericano, sino de toda la izquierda institucionalista.
5. Se retoma dicha conceptualización dado que el acercamiento se está dando hacia dos lugares específicos que se consideran gobernados bajo la lógica progresista.
6. Si bien, la crisis hipotecaria del 2008 no se resintió de la misma manera en todos los países, su efecto fue a grandes rasgos generalizado. Tan solo en EUA el índice de desempleo según el medio informativo BBC Mundo fue de 2.6 millones de personas, en México, la cifra fue de 318 mil desempleado. Para más información vea http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7820000/7820714.stm, <https://www.jornada.com.mx/2008/11/14/index.php?section=economia&article=028n2eco> y los datos del INEGI.
7. Ver informe en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-y-banxico-anuncian-subasta-de-2-mil-mdd-de-coberturas-tras-caida-del-peso>
8. Ver informe en; <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Banxico-y-Hacienda-subastaran-2000-millones-de-dolares-en-coberturas-la-segunda-en-6-dias-20200318-0048.html>
9. Es interesante el análisis de Alfredo Jalife-Rahme sobre lo que denomina “gigabancos que controlan wall-street”, es también importante entrever el enlace entre las grandes corporaciones y sus inversiones en territorio mexicano, principalmente en proyectos de despojo y privatización. Ver; <https://www.jornada.com.mx/2017/06/04/opinion/018o1pol>, <https://ita.reuters.com/articulo/transporte-mexico-tren-idLTAKEBN20W28Z> y también <https://www.jornada.com.mx/2013/12/11/opinion/026o1pol>
10. Esta ambición en específico, fue duramente criticada, ya que dicho decreto intentó realizarse a través de varias leyes y reformas desde el periodo presidencial del “salinato” (Carlos Salinas de Gortari) , hasta llegar a la Ley de Seguridad Interior del expresidente Enrique Peña Nieto.